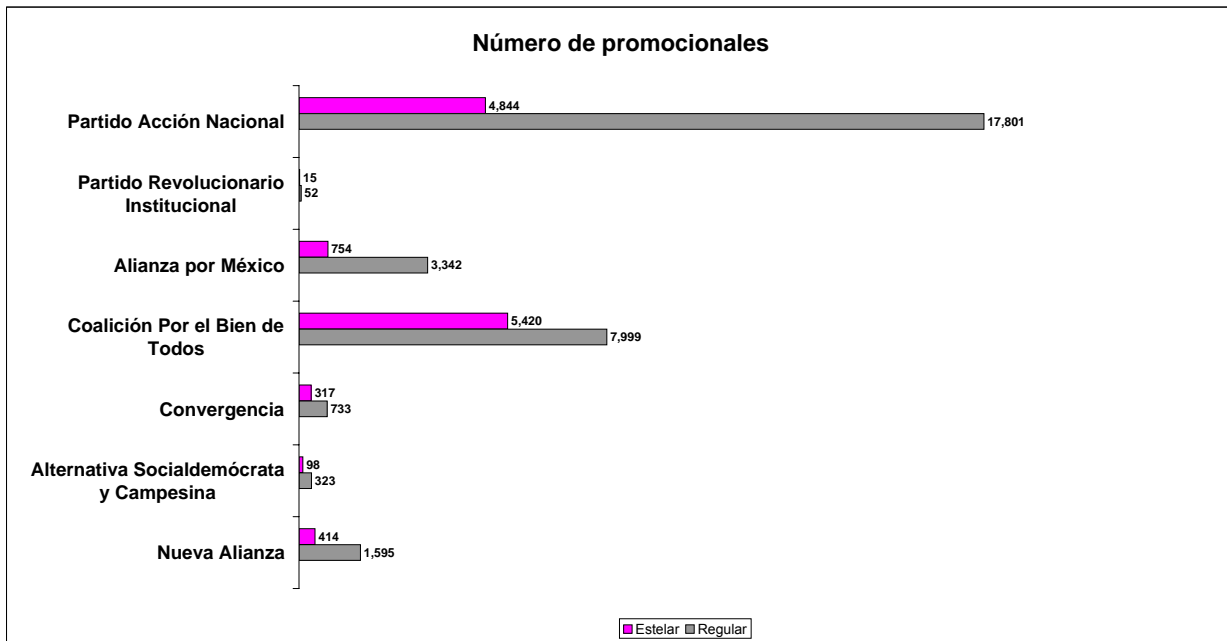


Radio

Partido o Coalición	Número de Promocionales	Número de Promocionales en Horario Estelar	Número de Promocionales en Horario Regular
Partido Acción Nacional	22,845	4,844	17,801
Partido Revolucionario Institucional	67	15	52
Alianza por México	4,096	754	3,342
Coalición Por el Bien de Todos	13,419	5,420	7,999
Convergencia	1,050	317	733
Alternativa Socialdemócrata y Campesina	421	98	323
Nueva Alianza	2,009	414	1,595
Total	43,707	11,862	31,845



• Por promocionales de radio y televisión se entienden aquellos spots, también conocidos como comerciales, que tienen un soporte visual auditivo o audiovisual de breve duración que transmiten un hecho básico o una idea, generalmente de carácter publicitario, es decir, que forman parte de una publicidad, promoción o propaganda. Por lo anterior, la presente contabilización no incluye programas informativos, radiofónicos o televisivos, de ningún tipo.

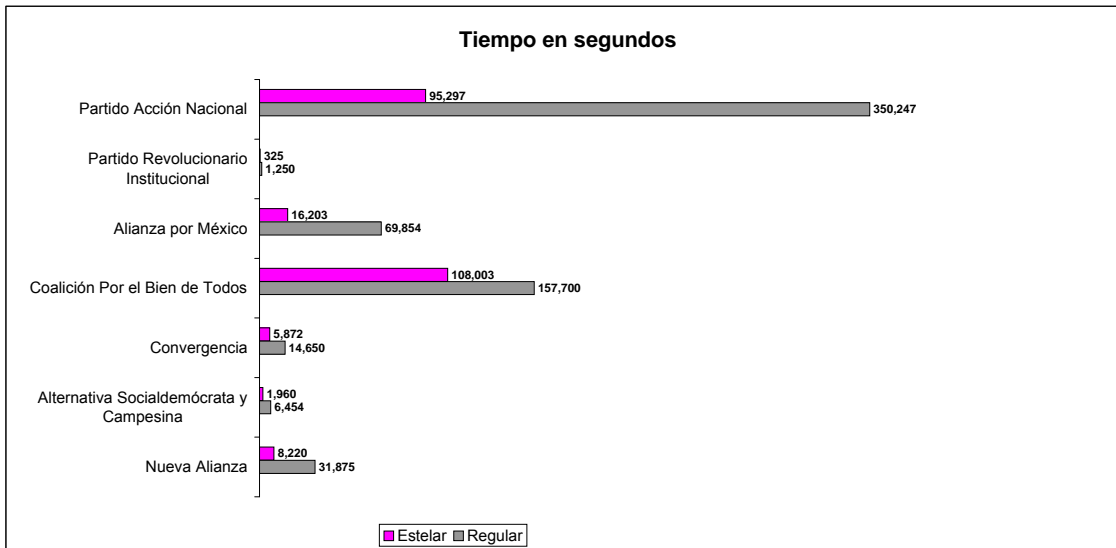
• La información por partido político o coalición es la suma de la información de candidatos más genéricos.

• La presente contabilización incluye los promocionales transmitidos con cargo al presupuesto del IFE, durante el periodo observado, en cumplimiento del artículo 47.1 inciso c) del COFIPE.

• Algunos promocionales contabilizados en el presente informe pueden formar parte de esquemas de comercialización en repetidoras.

Radio

Partido o Coalición	Tiempo en Segundos	Segundos en Horario Estelar	Segundos en Horario Regular
Partido Acción Nacional	445,544	95,297	350,247
Partido Revolucionario Institucional	1,575	325	1,250
Alianza por México	86,057	16,203	69,854
Coalición Por el Bien de Todos	265,703	108,003	157,700
Convergencia	20,522	5,872	14,650
Alternativa Socialdemócrata y Campesina	8,414	1,960	6,454
Nueva Alianza	40,095	8,220	31,875
Total	867,910	235,880	632,030



• Por promocionales de radio y televisión se entienden aquellos spots, también conocidos como comerciales, que tienen un soporte visual auditivo o audiovisual de breve duración que transmiten un hecho básico o una idea, generalmente de carácter publicitario, es decir, que forman parte de una publicidad, promoción o propaganda. Por lo anterior, la presente contabilización no incluye programas informativos, radiofónicos o televisivos, de ningún tipo.

• La información por partido político o coalición es la suma de la información de candidatos más genéricos.

• La presente contabilización incluye los promocionales transmitidos con cargo al presupuesto del IFE, durante el periodo observado, en cumplimiento del artículo 47.1 inciso c) del COFIPE.

• Algunos promocionales contabilizados en el presente informe pueden formar parte de esquemas de comercialización en repetidoras.